



GENERACIÓN DE RESGUARDOS PERSONALES
MANIFESTACIONES DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

I. La denominación y el domicilio del responsable.

El Honorable Congreso del Estado a través de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales; será quien trate sus datos personales, quien puede ser localizada en el domicilio ubicado en: 2do piso del inmueble denominado “Sede Legislativa” localizado en 1ª. Sur Oriente S/N, entre Calle Central y 1ª. Oriente, Colonia Centro, Tuxtla Gutiérrez; Chiapas C.P. 29000

Número Telefónico: 9618427986 o 9618428058 ext. 204;

Correo electrónico: rec.materiales@congresochiapas.gob.mx

II. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los Datos Personales, distinguiendo aquellas que requieren el consentimiento del titular.

La información y datos personales que voluntariamente nos ha proporcionado, se emplearán para Para generar las asignaciones y resguardos del área de control de bienes dependiente de esta Unidad. Registrar a los Servicios Públicos, en la plataforma en línea de sistema de inventario.

III. Cuando se realicen transferencia de Datos Personales que requieran consentimiento, se deberá informar:

Se informa que, por regla general, los datos personales proporcionados para los fines aquí descritos, no serán transferidos a ninguna autoridad nacional o internacional, salvo que mediante el consentimiento de su titular o, en los casos previstos en los artículos 16 y 64 de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados; concatenados con los diversos 16 y 64 de la Ley de protección de Datos Personales en Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

IV. Los mecanismos y medios disponibles para la persona titular, en su caso, puedo manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos Personales que requieren el conocimiento de la persona titular.

Usted podrá presentar su solicitud para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de sus datos personales (**Derechos ARCO**), directamente ante la Unidad de Transparencia de este Poder Legislativo, o bien por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o en el correo electrónico unidad_transparencia@congresochiapas.gob.mx. Dicho ejercicio, se encuentra **fundamentado** en los artículos 70 al 80, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas. Si desea



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIAPAS

H. CONGRESO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO



conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada.